



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

000001610



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No.408-B-18641

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de CARLOS PORFIRIO ALONZO VELEZ, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra EN LA Zona Nuevo Manta de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de adjudicación realizada en la Notaria Tercera con fecha 16 de Agosto de 2004 e inscrita el 17 de Septiembre 2004, escritura de Rectificación de Adjudicación celebrada en la Notaria Tercera de fecha 20 de Junio 2016 e inscrita el 04 de Agosto 2016)

NORTE:	Del punto 1 al 2 con 116.49 m y rumbo N 54°08'38" E con Roque Meza
SUR:	Del punto 3 a 4 con 67,18 siguiendo su rumbo faja de protección Via a Revancha
ESTE:	Del punto 2 a 3 con 284.40 rumbo siguiendo su trazado con camino publico
OESTE:	Del punto 4 a 1 con 252.64 m rumbo siguiendo su trazado con faja de protección Via a la revancha
Área:	22.465,00

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00.00 mt2.)

AREAS DEJADA PARA AREA VERDE: (3.370,31 mt2.)

FRENTE:	51,00 m.-CAMINO PUBLICO
ATRAS:	53,71 m.- QUJIJE OTTO
COSTADO DERECHO:	61,50 m.- CALLE PLANIFICADA
COSTADO IZQUIERDO:	68,00 m.- SRA. ROQUE

AREAS PARA CALLE PUBLICA 2.239,86 m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GIOVANNY-MARCELO CARPIO DAVILA Y VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO 7.893,69 m2

FRENTE:	101,87 m.- CALLE PÚBLICA (VIA LA REVANCHA)
ATRAS:	136,40 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO DERECHO:	80,91 m.- CALLE PUBLICA
COSTADO IZQUIERDO:	67,18 m.- VIA A LA REVANCHA
Área:	7.893,69 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JORDANO ALFONSO CEDEÑO PICO 6.521,47 m2

FRENTE:	70,00 m.- CALLE PÚBLICA (VIA LA REVANCHA)
ATRAS:	72,00 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO DERECHO:	101,12 m.- CALLE PUBLICA
COSTADO IZQUIERDO:	84,47 m.- VIA A LA REVANCHA
Área:	6.521,47 m2.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 02
 fojas útiles.
 Manta, a 22 DIC 2017
 [Firma manuscrita]
 Ab. Santiago Fierro Herrera
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.408-B-18641

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR QUIJIE ALCIVAR OTTO STIVEN 2.439,67 m2

FRENTE: 55,77 m.- CALLE PÚBLICA (VIA LA REVANCHA)
ATRAS: 53,71 m.- AREA VERDE
COSTADO DERECHO: 48,49 m.- ROQUE MEZA
COSTADO IZQUIERDO: 41,99 m.- CALLE PÚBLICA
Área: 2.439,67 m2.

AREA SOBRANTE O.REMANENTE 00,00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 19 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.

